

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011			
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia	
1. Mejorar los niveles de bienestar social de la población del municipio.	1. Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias.	1.1.1. Focalizar y priorizar las inversiones según tipo y lugar de expresión de los rezagos y precarización, en juntas auxiliares, barrios y colonias populares.	4.3 Vivienda y servicios básicos patrimonio fundamental de la familia	2. Ampliación de la cobertura y localidad de los servicios básicos	2.7 Mejores servicios de energía eléctrica	
			4.7 Pueblos indígenas Desarrollo integral	1. Planeación y coordinación para el desarrollo de los pueblos indígenas	1.1 Coordinación de los diferentes actores, que permita la cooperación y sinergia	
		1.1.2. Formular y evaluar proyectos de alto impacto y beneficio social, que permitan concertar recursos adicionales destinados a obras de infraestructura social.	2.2 Gobierno de resultados	1. Planeación estratégica de acciones de resultado	1.1 Homologación de indicadores de medición programática	
			4.7 Pueblos indígenas Desarrollo integral	2. Promoción de la educación, la capacitación y la cultura	2.1 Apoyo a la educación y la capacitación para mejorar el nivel educativo	
		1.1.3. Involucrar a los ciudadanos para la ejecución, seguimiento y conservación de las obras públicas de infraestructura social.				
		1.1.4. Suscribir acuerdos con universidades públicas y privadas para la realización de proyectos vinculados a la superación de la pobreza, así como la elaboración de estudios e investigaciones que profundicen en el conocimiento de las causas, características y efectos de la pobreza en la ciudad.	5.8 Angelópolis	Desarrollo regional equilibrado y equitativo 2. Mejoramiento de la calidad de vida por medio de la educación, la salud y la seguridad pública	2.1 Vinculación de la educación con las actividades económicas regionales	
		1.1.5. Ejecutar inversiones en: Educación, principalmente enfocadas a disminuir el analfabetismo, elevar el aprovechamiento escolar, disminuir la brecha digital, mejorar el entorno físico que permita el desarrollo de las actividades educativas, y otorgar becas escolares a población en situación de desventaja social.	4.1 Educación	2. Mejoramiento de los servicios de educación inicial	2.1 Fortalecimiento de los servicios	
			4.1 Educación plataforma para el desarrollo	3. Promoción y cobertura con equidad	3.1 Implementación de programas de educación a distancia	
			4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	1. Calidad de la educación para los jóvenes	1.2. Desarrollo de la infraestructura educativa	
			4.7 Pueblos indígenas Desarrollo integral	2. Promoción de la educación, la capacitación y la cultura	2.1 Apoyo a la educación y la capacitación para mejorar el nivel educativo	
		1.1.5. Ejecutar inversiones en: Salud, orientadas a la promoción y la prevención, así como a la detección de factores de riesgo; asimismo, a la nutrición y el ejercicio físico.	4.2 Salud Derecho básico	3. Atención prioritaria de los principales problemas de salud	3.1 Combate a la desnutrición	
		1.1.5. Ejecutar inversiones en: Promoción de la cultura para ampliar los espacios de recreación y entretenimiento.				
		1.1.5. Ejecutar inversiones en: En materia de género y equidad social, para atender demandas de mujeres, niños, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad.	4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	2. Rehabilitación e inserción social de las personas con capacidades diferentes	2.1 Educación y capacitación para ofrecer mejores oportunidades de desarrollo	
			4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	1. Calidad de la educación para los jóvenes	1.1 Apoyo para asegurar la permanencia escolar de los jóvenes	
			4.7 Pueblos indígenas Desarrollo integral	1. Planeación y coordinación para el desarrollo de los pueblos indígenas	1.1 Coordinación de los diferentes actores, que permita la cooperación y sinergia	
			1.1.6. Promover y gestionar esquemas financieros, que permitan la obtención y/o dignificación de vivienda social.	4.3 Vivienda y servicios básicos patrimonio fundamental de la familia	1. Impulso y dignificación de la vivienda	1.1 Expansión de la oferta de vivienda digna
			1.1.7. Coadyuvar al mejoramiento del entorno de las unidades habitacionales.			
		2. Incorporar e institucionalizar el enfoque de género y la perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales.		1.2.1. Poner en marcha esquemas de comportamiento democrático en los hogares, que permitan una toma de decisiones familiares sustentadas en la igualdad.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	1. incremento en la calidad de vida de la mujer
1.2.2. Promover la creación y protección del patrimonio familiar.	4.3 Vivienda y servicios básicos patrimonio fundamental de la familia			1. Impulso y dignificación de la vivienda	1.1 Expansión de la oferta de vivienda digna	
1.2.3. Crear un sistema de organización social para lograr una mayor participación ciudadana.	4.11 La familia núcleo del desarrollo personal y social			1. Atención de las familias en esquemas de desarrollo social y jurídico	1.1 Integración de políticas sociales dirigidas a las familias	
1.2.4. Diseñar y operar un programa de asistencia técnica para la estimulación y profesionalización de organizaciones de la sociedad civil, que genere vínculos productivos entre gobierno y ciudadanos.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial			2. Realización de acciones para alcanzar la equidad de género	2.1 Fortalecimiento de la equidad de género	

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		1.2.5. Orientar el gasto público municipal con enfoque de género.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	3. Mejoramiento permanente de las condiciones de vida de las madres solteras.	3.2. Apoyo institucional para una vida digna
		1.2.6. Poner en práctica un esquema de acompañamiento por parte del gobierno municipal en los procesos de empoderamiento de las mujeres.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	2. Realización de acciones para alcanzar la equidad de género	2.2. Estimulo ala participación femenina en las decisiones públicas
		1.2.7. Atender las necesidades de madres trabajadoras que les facilite mejorar su ingreso familiar.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	1. incremento en la calidad de vida de la mujer	1.4 Integración digna a la actividad productiva estatal
		1.2.8. Promover la certificación de competencias laborales del sector femenino.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	1. incremento en la calidad de vida de la mujer	1.4 Integración digna a la actividad productiva estatal
		1.2.9. Fortalecer el Instituto Municipal de las Mujeres.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	2. Realización de acciones para alcanzar la equidad de género	2.1 Fortalecimiento de la equidad de género
		1.2.10. Establecer centros de atención y desarrollo de la mujer para la capacitación y asesoría legal de la defensa de sus derechos.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	1. incremento en la calidad de vida de la mujer	1.3 Mayor protección y seguridad jurídica
		1.2.11. Establecer un observatorio ciudadano para el seguimiento de la participación de las mujeres, así como la formulación de recomendaciones y propuestas de reformas al marco jurídico municipal.			
		1.2.12. Promover entre los empleadores privados y sociales la aplicación de políticas con equidad de género.	3.1 Empleo medio para el bienestar	1. Creación de condiciones institucionales y económicas que generen empleos estables y bien remunerados.	1.3 Promoción y fortalecimiento de la igualdad de oportunidades laborales, garantizando la justicia laboral
		1.2.13. Fortalecer las acciones requeridas para mantener la Certificación del Modelo de equidad de Género que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres.			
		1.2.14. Celebrar convenios y acuerdos que respalden la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	1. incremento en la calidad de vida de la mujer	1.4 Integración digna a la actividad productiva estatal
		1.2.15. Crear una plataforma para la construcción de ciudadanía con los infantes			
		1.2.16. Brindar orientación a las mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	1. incremento en la calidad de vida de la mujer	1.3 Mayor protección y seguridad jurídica
	3. Revertir la tendencia negativa de los principales indicadores de bienestar social.	1.3.1. Promover el desarrollo integral de la familia en el municipio con servicios y programas que beneficien a la población más necesitada en materia de salud, nutrición, atención psicológica y legal, capacitación y prevención de la violencia	4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	1. Atención adecuada para los niños en situación de calle	1.2 Prevención y recuperación psicológica de los infantes maltratados y explotados
			4.11 La familia núcleo del desarrollo personal y social	1. Atención de las familias en esquemas de desarrollo social y jurídico	1.1 Integración de políticas sociales dirigidas a las familias
			5.2 Desarrollo regional equilibrado y equitativo	2. Revitalización de las actividades relacionadas con el desarrollo de las regiones más rurales	2.1 Promoción de la equidad del desarrollo, mediante una política social que supere los rezagos
		1.3.2. Promover el acceso a un empleo digno para jóvenes en centros empleadores privados, públicos y sociales.			
		1.3.3. Establecer programas de apoyo a las personas de la tercera edad y jubilados que consideren esquemas de salud y sanidad.	4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	3. Más calidad de vida para los adultos mayores	3.1 Mejores condiciones de vida para adultos mayores
		1.3.4. Ampliar los programas de capacitación para el autoempleo de las personas de la tercera edad.	3.1 Empleo medio para el bienestar	1. Creación de condiciones institucionales y económicas que generen empleos estables y bien remunerados.	1.3 Promoción y fortalecimiento de la igualdad de oportunidades laborales, garantizando la justicia laboral
		1.3.5. Impulsar el desarrollo de capacidades laborales, administrativas y emprendedoras para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, a través del funcionamiento de escuelas de oficio.	3.1 Empleo medio para el bienestar	1. Creación de condiciones institucionales y económicas que generen empleos estables y bien remunerados	1.3 Promoción y fortalecimiento de la igualdad de oportunidades laborales, garantizando la justicia laboral
		1.3.6. Establecer programas de apoyo a personas con discapacidad, indígenas e individuos en situación de vulnerabilidad.	4.7 Pueblos indígenas Desarrollo integral	1. Planeación y coordinación para el desarrollo de los pueblos indígenas	1.3 Apoyo a los grupos marginados
		1.3.7. Promover campañas de sensibilización y concientización ciudadana.	4.2 Salud Derecho básico	4. Nueva cultura de prevención y corresponsabilidad social	4.1 Impulso a la cultura para la prevención
		1.3.8. Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.	4.2 Salud Derecho básico	3. Atención prioritaria de los principales problemas de salud	3.2 Combate a las adicciones

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
			4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	2. Atención a la salud	2.1 Prevención en materia de salud
			5.8 Angelópolis	Desarrollo regional equilibrado y equitativo 2. Mejoramiento de la calidad de vida por medio de la educación, la salud y la seguridad pública	2.2 Incremento de la cobertura de los servicios de salud
		1.3.9. Implementar programas de prevención de salud emocional.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	3. Mejoramiento permanente de las condiciones de vida de las madres solteras	3.1 Educación para prevención y el desarrollo integral
		1.3.10. Desarrollar las acciones requeridas para obtener la certificación federal como "municipio saludable".	4.2 Salud Derecho básico	4. Nueva cultura de prevención y corresponsabilidad social	4.2 Corresponsabilidad de las autoridades municipales
		1.3.11. Asegurar que la normatividad municipal y su operación garanticen buenas prácticas sanitarias en los diversos servicios relacionados, que se ofrecen en el municipio.	4.2 Salud Derecho básico	4. Nueva cultura de prevención y corresponsabilidad social	4.2 Corresponsabilidad de las autoridades municipales
		1.3.12 Gestionar la incorporación de un mayor número de personas a programas de prevención y redes de protección social	4.2 Salud Derecho básico	4. Nueva cultura de prevención y corresponsabilidad social	4.3 Participación social comunitaria como soporte de la salud pública
		1.3.13. Promover la instalación de centros de cuidado y desarrollo infantil.	4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	1. incremento en la calidad de vida de la mujer	1.4 Integración digna a la actividad productiva estatal
		1.3.14. Impulsar la firma de convenios con las diferentes esferas de gobierno, empresas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales a fin de definir áreas de cooperación a favor de grupos vulnerables	4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	1. Atención adecuada para los niños en situación de calle	1.1 Prevención y atención adecuada para los niños
			4.7 Pueblos indígenas Desarrollo integral	1. Planeación y coordinación para el desarrollo de los pueblos indígenas	1.1 Coordinación de los diferentes actores, que permita la cooperación y sinergia
			4.11 La familia núcleo del desarrollo personal y social	1. Atención de las familias en esquemas de desarrollo social y jurídico	1.2 Impulso económico para las familias de escasos recursos
	4. Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, de la preservación y divulgación del patrimonio cultural y del arte urbano, para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad poblana, así como la promoción del deporte.	1.4.1. Efectuar una amplia promoción de la cultura en Puebla mediante la difusión artística.	3.6 Turismo riqueza por detonar	2. Contribución para tener visitantes informados y satisfechos	2.1 Difusión de la información turística del estado en los nichos competitivos, de manera clara, precisa y veraz
		1.4.2. Promover el conocimiento y fortalecimiento de la identidad poblana, así como de aquellos factores y/o elementos que la hacen diversa y multicultural	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.1 Desarrollo de la gestión cultural y de nuevas instituciones
		1.4.3. Fortalecer el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, a fin de elevar su calidad y apertura, revisar y ampliar el alcance de sus funciones hacia los espacios públicos, colonias y barrios populares.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	2. Atención educativa para infundir un sentido de continuidad de la cultura	1. Desarrollo de acciones institucionales
		1.4.4. Preservar y divulgar el patrimonio cultural tangible e intangible.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	1. Preservación y desarrollo del patrimonio cultural	1.1 Protección y preservación del patrimonio cultural
			4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	4. Impulso a las regiones	4.1 Desarrollo del patrimonio cultural
		1.4.5. Promover una política cultural tendiente a reforzar los valores, la identidad y el fomento a la lectura en el municipio, impulsar los procesos humanos de creación y recreación de la comunidad poblana y revalorar las fiestas, tradiciones, gastronomía, obras artísticas, arquitectura, ciencia y tecnología entre otros aspectos de identidad.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.1 Desarrollo de la gestión cultural y de nuevas instituciones
		1.4.6. Promover la creación de las bibliotecas de barrio y dignificar las existentes.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	2. Atención educativa para infundir un sentido de continuidad de la cultura	2.2 Fortalecimiento de la infraestructura cultural
		1.4.7. Promover la participación ciudadana en la cultura a través de la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.			
		1.4.8. Implementar políticas públicas que fomenten la incorporación de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social humano y que impulsen la formación de una cultura física sólida.			
		1.4.9. Realizar estudios de hábitos de consumo cultural para definir estrategias.			
		1.4.10. Establecer mecanismos de colaboración y vinculación con instancias públicas o privadas			
		1.4.11. Generar estrategias para que los creadores independientes y/o la sociedad civil participen en los diversos programas culturales.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.1 Desarrollo de la gestión cultural y de nuevas instituciones

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		1.4.12. Crear programas de capacitación y actualización para los ciudadanos interesados en las diversas disciplinas artísticas.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	1. Preservación y desarrollo del patrimonio cultural	1.2 Difusión del patrimonio cultural
		1.4.13. Fomentar el intercambio cultural regional, nacional e internacional, a través de los artistas y/o sus obras.	3.6 Turismo riqueza por detonar	2. Contribución para tener visitantes informados y satisfechos	2.1 Difusión de la información turística del estado en los nichos competitivos, de manera clara, precisa y veraz
			4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.2 Estímulo a la creación
			4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	4. Impulso a las regiones	4.3 Fomento al desarrollo de la sensibilidad artística y cultural
		1.4.14. Impulsar el arte y la cultura en Puebla a través de mecanismos que estimulen la creatividad y reconozcan el talento.	3.6 Turismo riqueza por detonar	3. Mejora en la calidad y competitividad del sector turístico	3.1 Implantación de un programa permanente de capacitación
			4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.2 Estímulo a la creación
		1.4.15. Formular programas culturales que respondan a la demanda de los distintos grupos de población en especial a niños y jóvenes, así como a grupos vulnerables.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	2. Atención educativa para infundir un sentido de continuidad de la cultura	1. Desarrollo de acciones institucionales
		1.4.16. Generar productos de las industrias culturales para la divulgación y promoción de las creaciones artísticas poblanas.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	4. Impulso a las regiones	4.3 Fomento al desarrollo de la sensibilidad artística y cultural
		1.4.17. Reposicionar a Puebla como un espacio que ofrece a los diversos visitantes, un amplio abanico de manifestaciones artísticas y culturales que vayan de lo tradicional hasta lo vanguardista	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	1. Preservación y desarrollo del patrimonio cultural	1.2 Difusión del patrimonio cultural
		1.4.18. Preservar la red de equipamiento e infraestructura cultural para otorgar servicios culturales de primer nivel (galerías, teatros, bibliotecas).	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	2. Atención educativa para infundir un sentido de continuidad de la cultura	2.2 Fortalecimiento de la infraestructura cultural
		1.4.19. Recuperar lo urbano de Puebla a fin de que el Municipio sea un escenario apto para la discusión y reflexión de los primordiales temas culturales y artísticos.			
		1.4.20. Promover la práctica del deporte en la población mediante la organización de distintos eventos.	4.10 Deporte para mejorar nuestra calidad de vida	2. Promoción del deporte entre la población	2.1 Impulso a la organización de actividades deportivas y fomento al deporte asociado con el fin de impulsar la competitividad y la convivencia
		1.4.21. Fomentar los hábitos deportivos al estilo de vida de la población.	4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	2. Atención a la salud	2.2 Estilo de vida saludable
		1.4.22. Incrementar y renovar la infraestructura deportiva en general y adecuarla a las necesidades de los grupos vulnerables.	4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	2. Atención a la salud	2.2 Estilo de vida saludable
			4.10 Deporte para mejorar nuestra calidad de vida	1. Desarrollo institucional y de infraestructura para impulsar la cultura deportiva	1.2 Construcción, rehabilitación y mantenimiento a espacios deportivos
		1.4.23. Dignificación de espacios públicos mediante la adopción de parques por parte de instituciones públicas y privadas.	4.10 Deporte para mejorar nuestra calidad de vida	1. Desarrollo institucional y de infraestructura para impulsar la cultura deportiva	1.2 Construcción, rehabilitación y mantenimiento a espacios deportivos
		1.4.24. Aprovechar los espacios públicos abiertos, como parques y jardines, para las actividades deportivas.			
		1.4.25. Captar e impulsar talentos que nos representen a nivel estatal, nacional e internacional.	4.1 Educación plataforma para el desarrollo	Educación primaria 3. Aseguramiento de una educación de calidad, que permita al educando una formación integral y permanente	3.1 Fomento para el desarrollo de competencias básicas y aprendizaje significativo
			4.10 Deporte para mejorar nuestra calidad de vida	4. Apoyo a los atletas de alto rendimiento	4.1 Fortalecer las instancias de apoyo a atletas de alto rendimiento
		1.4.26. Establecer convenios de colaboración que impulsen la creación de escuelas de iniciación deportiva, juegos deportivos municipales, entre otros.	4.10 Deporte para mejorar nuestra calidad de vida	1. Desarrollo institucional y de infraestructura para impulsar la cultura deportiva	1.1 Fortalecimiento de las instituciones para promover e impulsar el desarrollo del deporte
	5. Impulsar políticas públicas para ampliar el abanico de oportunidades de la población.	1.5.1. Poner en funcionamiento clínicas rodantes, para contribuir al bienestar de la población rural y urbana marginada a través de un paquete de servicios básicos de asistencia y promoción de salud	4.2 Salud Derecho básico	4. Nueva cultura de prevención y corresponsabilidad social	4.2 Corresponsabilidad de las autoridades municipales
			4.5 Mujeres fortaleciendo su potencial	3. Mejoramiento permanente de las condiciones de vida de las madres solteras	3.2. Apoyo institucional para una vida digna
			4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	1. Calidad de la educación para los jóvenes	1.3. Desarrollo de los programas educativos

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
			4.7 Pueblos Indígenas desarrollo integral	5. Salud y alimentación para el bienestar de los pueblos indígenas	5.1 Aumento de cobertura de salud
		1.5.2. Estimular la participación de la juventud en actividades extraescolares que promuevan la continuidad escolar y la formación integral.			
		1.5.3. Proponer esquemas de becas dirigidas a niños y jóvenes.	4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	1. Calidad de la educación para los jóvenes	1.1 Apoyo para asegurar la permanencia escolar de los jóvenes
		1.5.4. Vinculación con Instituciones de Educación Superior a fin de generar esquemas que contribuyan a disminuir y/o atender las demandas sociales de la población.	4.3 Vivienda y servicios básicos patrimonio fundamental de la familia	1. Impulso y dignificación de la vivienda	1.2 Seguridad jurídica de la vivienda y de la propiedad
			4.11 La familia núcleo del desarrollo personal y social	1. Atención de las familias en esquemas de desarrollo social y jurídico	1.1 Integración de políticas sociales dirigidas a las familias
			5.8 Angelópolis	Desarrollo regional equilibrado y equitativo 2. Mejoramiento de la calidad de vida por medio de la educación, la salud y la seguridad pública	2.1 Vinculación de la educación con las actividades económicas regionales
		1.5.5. Promover ante fedatarios públicos facilidades para que las familias de menores ingresos, y en particular las mujeres, realicen la protocolización de sus bienes inmuebles y obtengan certeza jurídica respecto de su patrimonio.			
		1.5.6. Generar un portafolio de oportunidades de negocios de acuerdo a un estudio de demanda de la ciudad.			
		1.5.7. Fortalecer los centros de desarrollo integral comunitario como espacios sociales incluyentes.			
2. Contribuir al aumento de la competitividad de la ciudad de Puebla.	6. Garantizar un entorno favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico.	2.6.1. Generar e implementar esquemas para la desregulación, simplificación y reducción de las obligaciones de las empresas mediante la coordinación interinstitucional y de los tres niveles de gobierno.	2.1 Gobierno eficiente	1. Mejora de procesos y servicios públicos	1.2 Desarrollo de la calidad regulatoria
			3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.4 Orientación del marco jurídico y administrativo para mejorar la competitividad
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal 1. Mejoramiento de los servicios municipales	1.2 Impulso a las actividades comerciales e industriales en los municipios
		2.6.2. Propiciar un ambiente de certidumbre jurídica que estimule el crecimiento económico, la atracción de inversiones y garantice un Estado de Derecho y el intercambio de bienes.	3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.4 Orientación del marco jurídico y administrativo para mejorar la competitividad
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal 1. Mejoramiento de los servicios municipales	1.2 Impulso a las actividades comerciales e industriales en los municipios
		2.6.3. Instituir una política de apoyo y estímulos que otorgue incentivos y exenciones a nuevas inversiones.	3.1 Empleo medio para el bienestar	1. Creación de condiciones institucionales y económicas que generen empleos estables y bien remunerados	1.1. Creación de incentivos para atraer inversiones
			3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.1 Creación de los mecanismos institucionales que detonan la competitividad
		2.6.4. Dotar de certidumbre a las inversiones erradicando la discrecionalidad del uso de suelo.			
		2.6.5. Instalar nuevas tecnologías que transparenten y mejoren los procesos administrativos en materia de regulación de la actividad económica para que garanticen la disminución de los niveles de corrupción.	2.1 Gobierno eficiente	1. Mejora de procesos y servicios públicos	1.2 Desarrollo de la calidad regulatoria
			3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.1 Creación de los mecanismos institucionales que detonan la competitividad 1.4 Orientación del marco jurídico y administrativo para mejorar la competitividad
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal 1. Mejoramiento de los servicios municipales	1.2 Impulso a las actividades comerciales e industriales en los municipios
		2.6.6. Establecer un esquema integral de seguridad pública que disminuya el robo en comercios y negocios.			

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		2.6.7. Instaurar procesos de actualización permanente en leyes, normas y reglamentos municipales relacionados al otorgamiento de licencias y permisos que pudiesen afectar la competitividad de la ciudad para atraer y retener inversiones.	3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.4 Orientación del marco jurídico y administrativo para mejorar la competitividad
			3.4 Comercio y servicios consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	1. Ampliación del alcance de las redes comerciales y de servicios	1.2 Adecuación del marco operativo y jurídico para apoyar la expansión del sector
		2.6.8. Diseñar y aplicar esquemas para favorecer la incorporación del comercio informal al comercio organizado.	3.4 Comercio y servicios consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	1. Ampliación del alcance de las redes comerciales y de servicios	1.2 Adecuación del marco operativo y jurídico para apoyar la expansión del sector
	7. Crear y fortalecer un crecimiento económico sostenido, que garantice el bienestar de las generaciones actuales y futuras.	2.7.1. Construir instancias de participación, deliberación y consulta empresarial para detectar áreas de oportunidad y generar crecimiento económico.	3.3 Industria Defensa y modernización	2. Nueva cultura de financiamiento que facilite el acceso a las empresas, mediante la creación y fortalecimiento de diversos tipos de fondo	2.1 Fomento de una nueva cultura competitiva
		2.7.2. Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Económico con la participación de las distintas esferas de gobierno, empresarios, universidades, representantes sociales y sindicatos.	3.4 Comercio y servicios consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	3. Impulso de la calidad en el comercio y los servicios	3.1 Impulso de la capacitación y la información para elevar la competitividad
		2.7.3. Promover la suma de esfuerzos de los agentes económicos para la definición de estrategias, proyectos, inversiones y objetivos comunes, para atraer capitales y crear empleos.	3.3 Industria Defensa y modernización	2. Nueva cultura de financiamiento que facilite el acceso a las empresas, mediante la creación y fortalecimiento de diversos tipos de fondo	2.1 Fomento de una nueva cultura competitiva
			3.4 Comercio y servicios consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	1. Ampliación del alcance de las redes comerciales y de servicios	1.1. impulso de la organización de los comerciantes y prestadores de servicios
			5.2 Desarrollo Regional equilibrado y equitativo	1. fortalecimiento de las ventajas competitivas del <u>as regiones más urbanas</u>	1.1 Impulso de los procesos económicos más dinámicos
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal 1. <u>Mejoramiento de los servicios municipales</u>	1.2 Impulso a las actividades comerciales e industriales en los municipios
		2.7.4. Impulsar el desarrollo y diversificación de los sectores manufactureros, turístico, de servicios, agroindustriales, de la <u>construcción y comercio</u> .	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.3 Promoción de la cultura dentro y fuera del estado
		2.7.5. Diseñar un mapa de oportunidades para la inversión bajo <u>critérios de desarrollo territorial</u> .	3.8 Globalización exportando Puebla	1. Refuerzo de las ventajas comparativas y competitivas del estado	1.1 Fortalecimiento de la estructura productiva y comercial del estado
		2.7.6. Apoyar la generación de cadenas productivas, mediante tecnologías de información que orienten la inversión hacia <u>actividades con mayor valor agregado</u> .	3.3 Industria Defensa y modernización	3. Desarrollo de las cadenas productivas para atender el mercado interno y diversificar la oferta exportable	3.1 Integración de cadenas para atender el mercado interno
		2.7.7. Promover criterios de sustentabilidad en los procesos de <u>los sectores productivos</u> .			
		2.7.8. Difundir los incentivos económicos que se diseñen con el fin de atraer inversiones nacionales y extranjeras.	3.3 Industria Defensa y modernización	2. Nueva cultura de financiamiento que facilite el acceso a las empresas, mediante la creación y <u>fortalecimiento de diversos tipos de fondo</u>	2.1 Fomento de una nueva cultura competitiva
			4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.3 Promoción de la cultura dentro y fuera del estado
		2.7.9. Implementar el Plan Estratégico de Turismo.			
		2.7.10. Promover las ventajas geográficas, financieras, comerciales, turísticas y de negocio de la ciudad de Puebla en el <u>mundo</u> .	3.3 Industria Defensa y modernización	3. Desarrollo de las cadenas productivas para atender el mercado interno y diversificar la oferta exportable	3.2 Consolidación y promoción de oferta exportable
			3.6 Turismo riqueza por detonar	2. Contribución para tener visitantes informados y satisfechos	2.1 Difusión de la información turística del estado en los nichos competitivos, de manera clara, precisa y veraz
			4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	3. Involucramiento de la sociedad en los principales temas culturales	3.3 Promoción de la cultura dentro y fuera del estado
		2.7.11. Invertir en el desarrollo y mejoramiento de los atractivos <u>turísticos del Centro Histórico</u> .	3.6 Turismo riqueza por detonar	4. Promoción del desarrollo turístico sustentable municipal y regional	4.1 Establecimiento de proyectos integrales de desarrollo turístico
		2.7.12. Promover la actividad turística en todas sus modalidades, aprovechando el patrimonio histórico, cultural y <u>natural del municipio</u> .			
		2.7.13. Promover la formación de clusters mediante el aprovechamiento de vocaciones económicas regionales y el fortalecimiento de la competitividad de las empresas mediante su integración en las cadenas productivas.	3.3 Industria Defensa y modernización	3. Desarrollo de las cadenas productivas para atender el mercado interno y diversificar la oferta exportable	3.1 Integración de cadenas para atender el mercado interno

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		2.7.14. Incentivar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, en el marco de una política económica integral que reactive el crecimiento económico y el empleo.	3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.1 Creación de los mecanismos institucionales que detonan la competitividad 1.3. Desarrollo de las cadenas productivas, mediante el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas
			3.7 Financiamiento para el desarrollo	2. Fortalecimiento de fondos para el desarrollo	2.1 Ampliación de fondos crediticios a sectores estratégicos
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal 1. Mejoramiento de los servicios municipales	1.2 Impulso a las actividades comerciales e industriales en los municipios
		2.7.15. Inducir en los agentes económicos una cultura de inclusión social y distribución de la riqueza.			
		2.7.16. Impulsar y promover la actividad agropecuaria y agroindustrial, fortaleciendo las cadenas productivas.	3.2 Desarrollo Rural renovar el pacto con los campesinos	2. Formación de capital humano y social en estrecha relación con las cadenas de valor agropecuarias	2.1 Promoción, impulso y consolidación de organizaciones económicas de productores
	8. Impulsar una adecuada infraestructura que impacte favorablemente en la estructura de costos de las empresas, la productividad de los factores, la conectividad y accesibilidad territorial y el bien-estar general de la población.	2.8.1. Promover inversiones estratégicas en infraestructura física y servicios públicos que apoyen la consolidación, desarrollo y diversificación de los negocios.			
		2.8.2. Sumar iniciativas, recursos públicos y privados en la generación de una infraestructura adecuada, suficiente y sustentable para el municipio.			
		2.8.3. Impulsar la inversión en infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones e informática que propicie el crecimiento económico.	5.8 Angelópolis	Desarrollo regional del sector Productivo y de comunicaciones 1. Fortalecimiento del sector productivo y de comunicaciones	1.3 Desarrollo de la infraestructura carretera y de comunicaciones
		2.8.4. Contribuir a la modernización de micro parques, parques y centros industriales.			
		2.8.5. Propiciar la mejora de los esquemas de recolección y disposición final de residuos industriales.	3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.2 Mejoramiento de la infraestructura productiva de apoyo
		2.8.6. Aplicar nuevas tecnologías de materiales en la construcción de la infraestructura física y de servicios que garanticen durabilidad y bajos costos de mantenimiento.			
		2.8.7. Instrumentar políticas territoriales en congruencia con el Plan de Desarrollo Urbano para la dotación de suelo destinado a usos industriales y comerciales.			
	9. Impulsar una economía basada en el conocimiento, con capital humano y empresarial competitivo.	2.9.1. Propiciar la capacitación de recursos humanos de alta calidad que puedan incorporarse al sector productivo y permitir la asimilación de nuevas tecnologías en los procesos productivos.	3.1 Empleo medio para el bienestar	2. Apoyo a la modernización y competitividad de las empresas, para la generación de más empleos	2.1 Acceso a programas de capacitación de gerentes y trabajadores por su cuenta (oficios varios)
		2.9.2. Crear esquemas de vinculación efectiva entre los sectores productivos y el sector educativo para impulsar la productividad y competitividad en las empresas.	3.1 Empleo medio para el bienestar	2. Apoyo a la modernización y competitividad de las empresas, para la generación de más empleos	2.1 Acceso a programas de capacitación de gerentes y trabajadores por su cuenta (oficios varios)
		2.9.3. Promover los programas de capacitación para el trabajo y certificación de competencias a fin de contribuir a una eficaz vinculación con el mercado laboral.	3.1 Empleo medio para el bienestar	2. Apoyo a la modernización y competitividad de las empresas, para la generación de más empleos	2.1 Acceso a programas de capacitación de gerentes y trabajadores por su cuenta (oficios varios)
			4.6 Jóvenes acciones en el presente para un mejor futuro	3. Capacitación para obtener un empleo remunerador	3.2 Fomento al desarrollo económico de los jóvenes del medio urbano
		2.9.4. Otorgar incentivos fiscales y financieros a la participación de los empresarios en investigación y desarrollo de nuevos procesos y productos.	5.8 Angelópolis	Desarrollo regional del sector Productivo y de comunicaciones 1. Fortalecimiento del sector productivo y de comunicaciones	1.2 Apoyo a los sectores industrial, comercial y deservicios
		2.9.5. Gestionar preferencias crediticias y fiscales a los gastos en innovación tecnológica, para el desarrollo de mejores o nuevos productos.			
		2.9.6. Establecer incentivos a la inversión nacional y extranjera en sectores tecnológicos prioritarios.			
		2.9.7. Incorporar al municipio a las redes nacionales y extranjeras promotoras de la innovación tecnológica.			

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		2.9.8. Promover en los centros educativos de la zona metropolitana de la ciudad el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.1 Educación plataforma para el desarrollo	Educación superior 5. Vinculación de las instituciones de educación superior con el desarrollo tecnológico	5.1 Impulso a la comunidad científico-tecnológica
		2.9.9. Promover una mayor inversión pública y privada en programas de tecnología de punta.			
		2.9.10. Impulsar el desarrollo tecnológico a través de la instalación de centros y parques tecnológicos.			
		2.9.11. Promover la integración de cadenas productivas en coordinación con cámaras y asociaciones empresariales que generen los incentivos adecuados para producir conocimiento orientado a la productividad.			
		2.9.12. Generar mecanismos eficientes junto con los sectores empresariales que apoyen a la búsqueda de empleo a jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	3. Más calidad de vida para los adultos mayores	3.1 Mejores condiciones de vida para adultos mayores
		2.9.13. Apoyar la formación de emprendedores y de micro empresas a través de un esquema integral de capacitación, asesoría y desarrollo.	3.1 Empleo medio para el bienestar	2. Apoyo a la modernización y competitividad de las empresas, para la generación de más empleos	2.1 Acceso a programas de capacitación de gerentes y trabajadores por su cuenta (oficios varios)
			3.3 Industria Defensa y modernización	1. Consenso de la política industrial para la competitividad	1.3. Desarrollo de las cadenas productivas, mediante el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.
		2.9.14. Promover la instalación de centros de emprendedores en diversos puntos de la ciudad y juntas auxiliares que faciliten el acceso a las personas que deseen iniciar su propio negocio.			
		2.9.15. Impulsar buenas prácticas en economía social y solidaria.			
		2.9.16. Diseñar e impulsar programas de apoyo financiero para la formación de capital humano y empresarial, con especial atención a mejorar las oportunidades de las mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.	4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	2. Rehabilitación e inserción social de las personas con capacidades diferentes	2.2 inserción productiva
		2.9.17. Establecer políticas que disminuyan la discriminación laboral y salarial de mujeres y personas con discapacidad.	3.1 Empleo medio para el bienestar	1. Creación de condiciones institucionales y económicas que generen empleos estables y bien remunerados	1.3 Promoción y fortalecimiento de la igualdad de oportunidades laborales, garantizando la justicia laboral
			4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	2. Rehabilitación e inserción social de las personas con capacidades diferentes	2.1 Educación y capacitación para ofrecer mejores oportunidades de desarrollo
		2.9.18. Diseñar e implantar con la participación de los sectores empresariales bolsas de trabajo para jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	2. Rehabilitación e inserción social de las personas con capacidades diferentes	2.1 Educación y capacitación para ofrecer mejores oportunidades de desarrollo
			4.4 Grupos vulnerables igualdad de oportunidades	2. Rehabilitación e inserción social de las personas con capacidades diferentes	2.2 inserción productiva
		2.9.19. Promover proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de los barrios, unidades habitacionales y comunidades del municipio.			
		2.9.20. Promover la revalorización del trabajo y el cumplimiento de los derechos de laborales en el marco de una política integral de desarrollo económico y fomento del empleo digno.	3.1 Empleo medio para el bienestar	1. Creación de condiciones institucionales y económicas que generen empleos estables y bien remunerados	1.3 Promoción y fortalecimiento de la igualdad de oportunidades laborales, garantizando la justicia laboral
		2.9.21. Propiciar las condiciones para el desarrollo económico basado en el Sistema de Ciudades Mundiales del Conocimiento que acelere la innovación tecnológica y la creación de bienes y servicios con alto valor agregado.			
		2.9.22. Propiciar las condiciones para el desarrollo económico basado en el Sistema de Ciudades Mundiales del Conocimiento que acelere la innovación tecnológica y la creación de bienes y servicios con alto valor agregado.			
3. Retomar el control del proceso de urbanización con tendencia metropolitana y reorientarlo hacia un aprovechamiento racional de largo plazo de los recursos naturales y del capital territorial para el desarrollo sustentable del municipio.	10. Armonizar las pautas del desarrollo urbano con las cualidades territoriales del municipio.	3.10.1. Utilizar el enfoque metropolitano de planeación del desarrollo sustentable mediante el ordenamiento del territorio para alcanzar una estructura equilibrada del espacio urbano municipal.	5.3 Desarrollo de las ciudades medias	1. Promoción de un desarrollo urbano regional sustentable con visión de largo plazo	1.3 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial sustentable

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		3.10.2. Fortalecer las instituciones y organizaciones que contribuyan a gestionar, consolidar, generar y divulgar conocimiento e información del medio ambiente.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	1. Institucionalización de la preservación del medio ambiente	1.2 Coordinación interinstitucional
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	4. Difusión de los programas de desarrollo urbano regional	4.3 Divulgación de los programas de desarrollo urbano regional
		3.10.3. Diseñar programas de forestación, reforestación, protección del bosque y de la riqueza biótica mediante la coordinación institucional y la participación social.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	4. Rescate y recuperación de los recursos forestales	4.1 Elaboración de un Plan Estatal forestal
		3.10.4. Identificar proyectos de inversión de impacto metropolitano que involucren la participación de los municipios conurbanos, los gobiernos estatal y federal y organismos internacionales, a través de mecanismos de coordinación de acciones de concurrencia en temas de transporte público, disposición y manejo de residuos sólidos, agua, drenaje, alcantarillado y electrificación, a fin de atraer recursos, tales como el Fondo Metropolitano.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	1. Institucionalización de la preservación del medio ambiente	1.1 Desarrollo del marco institucional para enfrentar los problemas ecológicos
			5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	3. Erradicación de los problemas derivados de la disposición final de residuos sólidos	3.1 Provisión de los medios adecuados para la disposición de residuos sólidos
			5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	6. Actividades económicas, sociales y demográficas respetuosas del medio ambiente	6.1 Planeación territorial
			5.8 Angelópolis	Desarrollo Sustentable 1. Impulso del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Centro Poniente aplicando los criterios de sustentabilidad	1.1 Promoción del desarrollo sustentable, reduciendo la presión sobre los recursos naturales
		3.10.5. Contribuir en la restitución de la calidad ambiental en las riberas de los ríos Alseseca, Atoyac y vaso de Valsequillo, mediante el cuidado de la cota del nivel de agua.	5.8 Angelópolis	Desarrollo Sustentable 1. Impulso del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Centro Poniente aplicando los criterios de sustentabilidad	1.1 Promoción del desarrollo sustentable, reduciendo la presión sobre los recursos naturales
		3.10.6. Apoyar la recuperación del manto acuífero, que incluya reforestación del bosque alto y de las zonas degradadas de La Malintzi, así como la limpieza y preservación de las barrancas y la implantación de pozos de absorción.	5.8 Angelópolis	Desarrollo Sustentable 1. Impulso del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Centro Poniente aplicando los criterios de sustentabilidad	1.1 Promoción del desarrollo sustentable, reduciendo la presión sobre los recursos naturales
		3.10.7. Promover la creación de parques metropolitanos con proyectos recreativos y eco turísticos.			
		3.10.8. Promover la creación de sistemas metropolitanos de gestión ambiental mediante la instauración del observatorio ciudadano que siga las reglas de operación establecidas por la federación y que incluye la participación de actores sociales, instituciones públicas y privadas de la zona.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	7. Participación de la ciudadanía en las tareas de protección y recuperación del medio ambiente	7.1 Impulso a la participación de la sociedad en la atención de los problemas ecológicos
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	1. Promoción de un desarrollo urbano regional sustentable con visión de largo plazo	1.2 Planeación y evaluación como mecanismos de promoción del desarrollo urbano regional
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	3. Gestión urbana y participación social	3.1 Gestión urbana para el crecimiento económico
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	3. Gestión Urbana y participación social	3.3 Organismos de consulta para el desarrollo urbano-regional sustentable
		3.10.9. Promover el estudio técnico de "huella ecológica" para la región metropolitana de la ciudad de Puebla, consistente en el análisis retrospectivo y prospectivo del uso del capital ambiental a fin de modificar las tendencias negativas.	5.8 Angelópolis	Desarrollo Sustentable 1. Impulso del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Centro Poniente aplicando los criterios de sustentabilidad	1.1 Promoción del desarrollo sustentable, reduciendo la presión sobre los recursos naturales
	11. Dar sustentabilidad al desarrollo urbano del municipio para garantizar que las acciones de gobierno a corto, mediano y largo plazo, se dirijan a mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras.	3.11.1. Instaurar nuevas pautas de movilidad urbana con predominio del transporte colectivo mediante tecnologías amigables al medio ambiente y desplazamientos ciudadanos a través de sendas peatonales y ciclo vías en áreas urbanas pertinentes.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	5. Calidad del aire	5.1 Saneamiento del aire
		3.11.2. Fomentar con los desarrolladores nuevos diseños de vivienda social y autoconstruida amigable al medio a través de la promoción de proyectos integrales de desarrollo urbano.			

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		3.11.3. Instrumentar programas para la regularización, escrituración y reubicación de asentamientos humanos que muestren capacidad autogestiva y de corresponsabilidad para la dotación de servicios públicos.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	6. Actividades económicas, sociales y demográficas respetuosas del medio ambiente	6.1 Planeación territorial
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	1. Promoción de un desarrollo urbano regional sustentable con visión de largo plazo	1.2 Planeación y evaluación como mecanismos de promoción del desarrollo urbano regional
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal Meioramiento de los servicios municipales 1.	1.1 Incremento y mejoramiento de los servicios básicos y urbanos
		3.11.4. Recuperar espacios públicos tales como parques, plazas, calles, jardines y bosques a través de la participación corresponsable de la ciudadanía.			
		3.11.5. Elaborar planes parciales y especiales de desarrollo urbano sustentable desprendidos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano a fin de generar focos de centralidad en la zona intermedia de la ciudad mediante centros de barrio y subcentros urbanos de alcance metropolitano, con el objeto de equilibrar la oferta de servicios, equipamiento y vivienda en el territorio municipal.	5.3 Desarrollo de las ciudades medias	3. Gestión urbana y participación social	3.2 Financiamiento para el desarrollo urbano regional sustentable
		3.11.6. Formular y evaluar proyectos urbanos de inversión que integren recursos inmobiliarios, públicos y privados.			
		3.11.7. Fortalecer la coordinación intermunicipal, estatal y federal para proyectos de alcance metropolitano, tales como limpieza de riberas, vialidades primarias, transporte público interurbano y manejo de residuos sólidos.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	3. Erradicación de los problemas derivados de la disposición final de residuos sólidos	3.1 Provisión de los medios adecuados para la disposición de residuos sólidos
			5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	6. Actividades económicas, sociales y demográficas respetuosas del medio ambiente	6.1 Planeación territorial
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	2 Establecimiento de un sistema de ciudades que eleven la calidad de vida	2.1 Desarrollo metropolitano ordenado y sustentable
			5.8 Angelópolis	Desarrollo Sustentable 1. Impulso del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Centro Poniente aplicando los criterios de sustentabilidad	1.1 Promoción del desarrollo sustentable, reduciendo la presión sobre los recursos naturales
		3.11.8 Generar la ciudadanización de la planeación urbana sustentable del municipio.	5.3 Desarrollo de las ciudades medias	3. Gestión Urbana y participación social	3.3 Organismos de consulta para el desarrollo urbano-regional sustentable
		3.11.9. Controlar los usos del suelo y señalar los destinos y reservas territoriales a través de carta urbana actualizada y modernizar su aplicación con la utilización de nuevas tecnologías digitales y el control estricto de las densidades.	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	6. Actividades económicas, sociales y demográficas respetuosas del medio ambiente	6.1 Planeación territorial
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal Meioramiento de los servicios municipales 1.	1.1 Incremento y mejoramiento de los servicios básicos y urbanos
		3.11.10. Actualizar la legislación urbana a través de la revisión de leyes y reglamentos municipales con criterios de sustentabilidad integral.	5.3 Desarrollo de las ciudades medias	4. Difusión de los programas de desarrollo urbano regional	4.1 Capacitación para la administración urbana regional
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	5. Apoyo a la legislación y reglamentación para el desarrollo urbano regional sustentable	5.2 Apoyo de la legislación y reglamentación para el desarrollo urbano regional sustentable
		3.11.11. Llevar a cabo proyectos integrales de conservación y mantenimiento del "Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad", mediante la gestión urbana, la coordinación interinstitucional y la participación de los ciudadanos, a fin de redensificarlo para la vivienda y los servicios, convirtiéndolo en un importante atractivo turístico y cultural.	4.9 Cultura identidad, riqueza y orgullo	4. Impulso a las regiones	4.1 Desarrollo del patrimonio cultural
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	1. Promoción de un desarrollo urbano regional sustentable con visión de largo plazo	1.3 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial sustentable
		3.11.12. Establecer acciones para el rescate, cuidado y mejoramiento de la arquitectura, las calles, las plazas, el entorno natural y los monumentos históricos, mediante un proyecto en el ámbito municipal.			

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
	12. Ampliar la cobertura de los servicios públicos con calidad en el municipio para reducir las desigualdades sociales.	3.12.1. Ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos municipales considerando localidades periféricas de las juntas auxiliares mediante proyectos estratégicos interinstitucionales.	3.4 Comercio y servicios consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	2. Ampliación y modernización de la infraestructura	2.1 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de apoyo
			4.7 Pueblos indígenas desarrollo integral	4. Apoyo y financiamiento para el desarrollo económico de los pueblos indígenas	4.2 Incrementar y mejorar la calidad de los servicios básicos
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal Mejoramiento de los servicios municipales	1.1 Incremento y mejoramiento de los servicios básicos y urbanos
		3.12.2. Mejorar la eficiencia de los sistemas operadores de los servicios públicos mediante la innovación tecnológica y la profesionalización de los funcionarios públicos.	2.1 Gobierno eficiente	3. Integración de tecnologías de información y comunicación	3.1 Desarrollo de las capacidades de los servidores públicos en tecnologías de la información y comunicación
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	4. Difusión de los programas de desarrollo urbano regional	4.1 Capacitación para la administración urbana regional
		3.12.3. Gestionar ante el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado (SOAPAP) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la ampliación y calidad en los sistemas de agua potable, alcantarillado, drenaje y energía eléctrica para las zonas regularizadas del municipio.	4.3 Vivienda y servicios básicos patrimonio fundamental de la familia	2. Ampliación de la cobertura y localidad de los servicios básicos	2.5 Mejoría de la cobertura de drenaje y alcantarillado sanitario
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal Mejoramiento de los servicios municipales	1.1 Incremento y mejoramiento de los servicios básicos y urbanos
		3.12.4. Elaborar un plan vial que permita un espectro amplio de movilidad urbana, cuyo contenido sea, en primer lugar, consolidar y ampliar la red vial; en segundo, el diseño de circuitos viales que faciliten la comunicación entre las colonias; y en tercero que favorezca la movilidad del peatón, del ciclista y de las personas con discapacidad.	3.5 Comunicaciones y transportes infraestructura para el progreso	1. Desarrollo de la infraestructura carretera	1.3 fomento a la integración de poblaciones aisladas con potencial de desarrollo con los principales centros de población
		3.12.5. Colaborar en la planeación del transporte público metropolitano a través de la consolidación de ejes troncales que garanticen el aforo intenso de la ciudad.	3.5 Comunicaciones y transportes infraestructura para el progreso	1. Desarrollo de la infraestructura carretera	1.3 fomento a la integración de poblaciones aisladas con potencial de desarrollo con los principales centros de población
		3.12.6. Crear el Sistema de Administración de Pavimentos con el fin de establecer de manera eficiente y objetiva la ampliación, conservación, rehabilitación y reconstrucción de los pavimentos			
		3.12.7. Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de alumbrado público a través de nuevos esquemas de dotación que sean monitoreados con sistemas de información geográfica con miras a integrarse al Programa Nacional de Ahorro de Energía	4.3 Vivienda y servicios básicos patrimonio fundamental de la familia	2. Ampliación de la cobertura y localidad de los servicios básicos	2.7 Mejores servicios de energía eléctrica
			5.8 Angelópolis	Fortalecimiento Municipal Mejoramiento de los servicios municipales	1.1 Incremento y mejoramiento de los servicios básicos y urbanos
		3.12.8. Ordenar y modernizar el sistema de mercados, abasto, distribución, mediante la regularización jurídico-administrativa de los mercados y central de abasto a través de un criterio de salud pública	3.4 Comercio y servicios consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	2. Ampliación y modernización de la infraestructura	2.1 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de apoyo
			5.2 Desarrollo regional equilibrado y equitativo	2. Revitalización de las actividades relacionadas con el desarrollo de las regiones más rurales	2.3 Desarrollo de opciones económicas en las zonas al borde de su potencial de producción
		3.12.9. Mejorar los procesos de barrido, recolección y disposición final de los desechos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos e impulsando la industria del reciclaje	5.1 Desarrollo Sustentable hacer posible el futuro	3. Erradicación de los problemas derivados de la disposición final de residuos sólidos	3.1 Provisión de los medios adecuados para la disposición de residuos sólidos
4. Garantizar la seguridad pública y protección de los habitantes del municipio.	13. Ampliar la cobertura y capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública y protección civil en la ciudad.	4.13.1. Fortalecer el Centro de Respuesta Inmediata (CERI), mediante la ampliación del sistema de video vigilancia.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	1. Creación de instancias y medios para fortalecer la seguridad pública y la protección civil	1.1 Mejoría de las instituciones y el marco jurídico para la seguridad pública

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.1 Cobertura y capacidad de respuesta de las corporaciones de seguridad pública en situaciones de emergencia
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.2 Sistema estatal de información
		4.13.2. Implementar un Sistema de Información Geográfica para identificar incidencias delictivas de acuerdo al programa federal Plataforma México.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.2 Sistema estatal de información
		4.13.3. Ampliar y actualizar los sistemas de posicionamiento global determinado por satélite para unidades móviles.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.2 Sistema estatal de información
			5.8 Angelópolis	Desarrollo regional equilibrado y equitativo 2. Mejoramiento de la calidad de vida por medio de la educación, la salud y la seguridad pública	2.3 Fortalecimiento de la seguridad pública en la región
		4.13.4. Ampliar y modernizar las infraestructuras de comunicación y tecnología de la seguridad municipal, de tal forma que garantice una comunicación efectiva y una infraestructura homogénea para facilitar el intercambio de información para una coordinación efectiva.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.2 Sistema estatal de información
			5.8 Angelópolis	Desarrollo regional equilibrado y equitativo 2. Mejoramiento de la calidad de vida por medio de la educación, la salud y la seguridad pública	2.3 Fortalecimiento de la seguridad pública en la región
		4.13.5. Aplicar sistemas de seguridad inmediata con tecnología de punta para la rápida atención de contingencias.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.1 Cobertura y capacidad de respuesta de las corporaciones de seguridad pública en situaciones de emergencia
		4.13.6. Fortalecer el modelo de información policial con la adquisición de nueva tecnología que mejore la información estadística.	1.3 Justicia	1. Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	1.1 Mejora del sistema de procuración e impartición de justicia
		4.13.7. Ampliar el sistema de alarmas pluviales ubicadas en las zonas de riesgo.			
		4.13.8. Desarrollar un programa específico de seguridad en zonas escolares.			
		4.13.9. Actualizar y difundir el mapa de riesgos del municipio de Puebla para identificar las posibles zonas afectadas en caso de agentes perturbadores, con el fin de atenderlas oportunamente.			
		4.13.10. Crear, impulsar y aplicar un plan de emergencia municipal.			
		4.13.11. Realizar una evaluación ocular estructural y censo de los inmuebles del Centro Histórico, con el fin de notificar los posibles riesgos a los propietarios.			
	14. Profesionalizar al personal administrativo y operativo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y actualizar el marco jurídico.	4.14.1. Mejorar las áreas y establecer los convenios interinstitucionales necesarios para llevar a cabo las tareas de desarrollo profesional y académico, que conlleven a la adecuada capacitación del personal de seguridad pública.	5.8 Angelópolis	Desarrollo regional equilibrado y equitativo 2. Mejoramiento de la calidad de vida por medio de la educación, la salud y la seguridad pública	2.3 Fortalecimiento de la seguridad pública en la región
		4.14.2. Establecer el sistema de escalafón en concordancia con el marco normativo vigente y el servicio civil de carrera.			
		4.14.3. Capacitar y certificar el desempeño de los elementos de seguridad pública.			
		4.14.4. Elaborar el Código de Ética Interno.			
		4.14.5. Llevar a cabo el programa de capacitación en materia de seguridad pública, que comprende: inducción, cursos especializados y diplomados, técnico superior universitario en ciencias policiales, licenciatura y postgrado en seguridad pública y ciencias penales.			
		4.14.6. Formar y fortalecer unidades especializadas en la investigación de faltas administrativas y posibles delitos específicos conforme al marco normativo.			
		4.14.7. Fortalecer el esquema de control y confianza del personal operativo y administrativo de la Secretaría.			
		4.14.8. Proponer las modificaciones al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de seguridad pública y tránsito.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	1. Creación de instancias y medios para fortalecer la seguridad pública y la protección civil	1.1 Mejoría de las instituciones y el marco jurídico para la seguridad pública

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		4.14.9. Elaborar o en su caso modernizar el marco reglamentario de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	1. Creación de instancias y medios para fortalecer la seguridad pública y la protección civil	1.1 Mejoría de las instituciones y el marco jurídico para la seguridad pública
		4.14.10. Establecer un esquema de otorgamiento de estímulos, ascensos, premios y condecoraciones al personal que por el desempeño de sus labores se le reconozca su esfuerzo, dedicación y empeño en el cumplimiento de su deber.			
		4.14.11. Promover mejores salarios y prestaciones al personal de la secretaría			
		4.14.12. Fomentar actividades recreativas, deportivas y culturales para los elementos de seguridad y sus familias.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	2. Condiciones adecuadas de trabajo para un mejor desempeño de los elementos policiales	2.1 Selección y profesionalización del personal policial
		4.14.13. Aplicar el marco normativo en materia de sanciones.			
		4.14.14. Equipar al personal de seguridad pública municipal con los instrumentos de trabajo para desempeñar sus funciones.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.3 Equipamiento e infraestructura policial
		4.14.15. Mejorar la infraestructura operativa de la Secretaría y de los puntos de atención al público.			
		4.14.16. Capacitar en temas especializados al personal que integra la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	2. Condiciones adecuadas de trabajo para un mejor desempeño de los elementos policiales	2.1 Selección y profesionalización del personal policial
		4.14.17. Adquirir maquinaria de equipo pesado para el programa de limpieza y desazolve de ríos y barrancas.			
		4.14.18. Dotar de equipo suficiente y herramientas especiales a los brigadistas y unidades de auxilio para atender oportuna y adecuadamente a la población.			
	15. Fortalecer los sistemas de seguridad pública, protección civil y la coordinación interinstitucional	4.15.1. Crear un esquema de unidad de mando centralizado.			
		4.15.2. Dividir por atribución y especialización de funciones de seguridad a los grupos y unidades, con relación a la actividad específica desempeñada.			
		4.15.3. Realizar estudios técnicos de ingeniería de tránsito de vehículos y peatones para las vialidades más congestionadas.			
		4.15.4. Ampliar la cobertura y eficiencia del sistema de semáforos, señales viales, líneas peatonales, señalética horizontal y la división de carriles.			
		4.15.5. Emplear los cinemómetros en las principales avenidas y calles de la ciudad.			
		4.15.6. Realizar estudios técnicos y de peritaje en materia de tránsito terrestre.			
		4.15.7. Montar operativos de descongestionamiento de tránsito vehicular en situaciones de contingencia.			
		4.15.8. Participar en programas, proyectos y acciones de cobertura en materia de seguridad de la zona metropolitana del municipio de Puebla.			
		4.15.9. Gestionar la creación de un centro de información delictiva metropolitana.	1.3 Justicia	2. Coordinación de las dependencias intergubernamentales	2.1 Establecimiento de procesos de coordinación interinstitucional
		4.15.10. Establecer vinculación directa con la Procuraduría General de la República, de Justicia del Estado, Fiscalía	1.3 Justicia	2. Coordinación de las dependencias intergubernamentales	2.1 Establecimiento de procesos de coordinación interinstitucional
		4.15.11. Participar como elementos de apoyo en actividades de gestión, aplicación de la normatividad y reglamentos de otras dependencias y entidades del Ayuntamiento.			
		4.15.12. Realizar actividades de intercambio de información, apoyo logístico y operativo en materia de seguridad pública y vialidad, con los gobiernos federal, estatal y municipal.	5.8 Angelópolis	Desarrollo regional equilibrado y equitativo 2. Mejoramiento de la calidad de vida por medio de la educación, la salud y la seguridad pública	2.3 Fortalecimiento de la seguridad pública en la región
		4.15.13. Difundir y aplicar las recomendaciones establecidas en el Atlas de Riesgo y su ampliación de cobertura hacia el ámbito metropolitano.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		4.15.14. Establecer convenios de colaboración y desarrollo de nuevos programas de capacitación con diversas instituciones para generar una cultura de autoprotección en casos de desastre	1.3 Justicia	2, Coordinación de las dependencias intergubernamentales	2.1 Establecimiento de procesos de coordinación interinstitucional
		4.15.15. Coordinar a los sectores social, público, privado y grupos voluntarios para que, en caso de riesgo, contingencias y desastre, actúen conjuntamente para proteger la integridad física y de los bienes de la población.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
		4.15.16. Realizar acciones y operativos coordinados con las dependencias encargadas de la integridad de los ciudadanos en los establecimientos comerciales	1.3 Justicia	2, Coordinación de las dependencias intergubernamentales	2.1 Establecimiento de procesos de coordinación interinstitucional
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	3. Innovación y disuasión de acciones trasgresoras del orden social	3.4 Coordinación interinstitucional
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
	16. Fomentar la participación corresponsable de los ciudadanos en las actividades de la prevención y atención a víctimas del delito y protección civil	4.16.1. Consolidar la educación vial y alentar la participación ciudadana, en calidad de observadores, en operativos de tránsito de vehículos			
		4.16.2. Aplicar programas de capacitación al personal en técnicas especializadas en manejo de contingencias naturales y derivadas de actividades humanas			
		4.16.3. Establecer lazos de participación a través de la conformación de comités ciudadanos de vigilancia, para poner en marcha dispositivos de seguridad y autocuidado en barrios, colonias y juntas auxiliares	1.3 Justicia	4. Participación de la sociedad y sus organizaciones	4.1 Atención, promoción e inclusión en las tareas de procuración e impartición de justicia
		4.16. 4 Implementar programas de prevención del delito con la participación de la sociedad organizada en materia de información y cultura de denuncia.	1.3 Justicia	4. Participación de la sociedad y sus organizaciones	4.1 Atención, promoción e inclusión en las tareas de procuración e impartición de justicia
		4.16. 13. Establecer vínculos y programas que generen una cultura de la protección civil en el municipio			
		4.16.5. Crear programas de recuperación y desarrollo de espacios seguros en coordinación con los comités vecinales.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	4. Participación de la sociedad	4.1 Canales y mecanismos de participación social
		4.16.6. Generar estrategias conjuntas entre la sociedad y autoridades para mantener una observación continua del desempeño de los elementos policiales			
		4.16.7. Diseñar esquemas novedosos de contacto entre los elementos de seguridad pública y la sociedad civil			
		4.16.8. Vincular los programas, proyectos y acciones de prevención del delito con otros programas del Ayuntamiento para inhibir las causas que originan la delincuencia.	1.3 Justicia	4. Participación de la sociedad y sus organizaciones	4.1 Atención, promoción e inclusión en las tareas de procuración e impartición de justicia
		4.16.9. Generar una cultura de la protección civil, especialmente a través de la educación de las personas, mayormente en el ámbito institucional, por medio de los programas internos de protección civil, y en el educativo, gestionando contenidos de protección civil, seguridad pública, ecología y salud pública	1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
			1.3 Justicia	4. Participación de la sociedad y sus organizaciones	4.1 Atención, promoción e inclusión en las tareas de procuración e impartición de justicia
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	4. Participación de la sociedad	4.1 Canales y mecanismos de participación social
		4.16.10. Establecer un esquema de medición de la percepción de los ciudadanos sobre actividades de seguridad pública.			
		4.16.11. Consolidar la atención primaria in situ a víctimas de delito y canalizar su caso a las instancias correspondientes.	1.3 Justicia	3. Atención Integral a víctimas	3.1 Defensa, protección y restablecimiento de derechos de las víctimas

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		4.16.12 Diseñar esquemas de participación ciudadana y capacitación en materia de prevención y protección en casos de fenómenos naturales y derivados de la actividad humana, encaminados a que respondan eficientemente ante una eventualidad.	1.3 Justicia	4. Participación de la sociedad y sus organizaciones	4.1 Atención, promoción e inclusión en las tareas de procuración e impartición de justicia
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	4. Participación de la sociedad	4.1 Canales y mecanismos de participación social
		4.16.13. Establecer vínculos y programas que generen una cultura de la protección civil en el municipio.	1.3 Justicia	4. Participación de la sociedad y sus organizaciones	4.1 Atención, promoción e inclusión en las tareas de procuración e impartición de justicia
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	4. Participación de la sociedad	4.1 Canales y mecanismos de participación social
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
		4.16.14. Empezar un proceso de sensibilización para que los ciudadanos evalúen correctamente los riesgos que les amenazan	1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
		4.16.15. Implementar el programa de Comités Ciudadanos de Protección Civil.	1.3 Justicia	4. Participación de la sociedad y sus organizaciones	4.1 Atención, promoción e inclusión en las tareas de procuración e impartición de justicia
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
		4.16.16. Realizar acciones encaminadas a la prevención de posibles contingencias mediante un servicio de calidad humana a la población expuesta a los efectos de fenómenos perturbadores	1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
		4.16.17. Implementar campañas de difusión en materia de protección civil.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	5. Protección civil	5.1 Fortalecimiento de las acciones y programas de protección civil
			1.4. Seguridad Pública y protección civil	4. Participación de la sociedad	4.1 Canales y mecanismos de participación social
5. Mejorar las capacidades institucionales del Ayuntamiento con visión prospectiva, sistemas innovadores de gestión, transparencia y certeza jurídica, así como el fortalecimiento del sistema hacendario y el establecimiento de una relación más cercana con los ciudadanos.	17. Impulsar una administración pública gerencial con enfoque de gobernanza, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental.	5.17.1. Impulsar un proceso comunicativo para la planeación, centrado en un modelo sistémico, que permita el aprendizaje organizacional, la coordinación de esfuerzos de las políticas, la operación de esquemas transversales y el control y evaluación integrales.	2.2 Gobierno de resultados	1. Planeación estratégica de acciones de resultado	1.1 Homologación de indicadores de medición programática
			2.2 Gobierno de resultados	1. Planeación estratégica de acciones de resultado	1.1 Homologación de indicadores de medición programática
			5.3 Desarrollo de las ciudades medias	3. Gestión Urbana y participación social	3.3 Organismos de consulta para el desarrollo urbano-regional sustentable
		5.17.2. Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana, definición de compromisos y evaluación permanente del Plan Municipal de Desarrollo.	1.4. Seguridad Pública y protección civil	4. Participación de la sociedad	4.1 Canales y mecanismos de participación social
		5.17.3. Analizar y actualizar la legislación, reglamentación, estructura organizacional y normatividad municipal.	1.1. Estado de Derecho	1. Actualización constante y permanente del marco jurídico del estado.	1.1 Revisión y actualización de los diversos ordenamientos que conforman el marco legal
			5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.1 Actualización del marco normativo vinculándolo, en su caso, al desarrollo hacendario
		5.17.4. Establecer políticas de eficiencia, buen uso y mantenimiento de los recursos materiales para obtener mayor rentabilidad y permitir el desarrollo continuo de los procesos y servicios	2.1 Gobierno eficiente	1. Mejora de los procesos y servicios públicos	1.3 Mejoramiento de la coordinación interinstitucional
		5.17.5. Implementar un sistema de administración del recurso humano que integre la capacitación, el desarrollo profesional, el espíritu de servicio, así como la honestidad y participación activa en el logro de los objetivos institucionales.	2.1 Gobierno eficiente	2. Incremento de la productividad del servidor público	2.1 Actualización de criterios de selección, reclutamiento y adscripción del personal

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		5.17.6. Implementar tecnologías de información y comunicación que permitan incrementar la eficacia gubernamental y la comunicación con los ciudadanos.	2.1 Gobierno eficiente	1.Mejora de procesos y servicios públicos	1.1 Mejoramiento de procesos
			2.1 Gobierno eficiente	3. Integración de tecnologías de información y comunicación	3.1 Desarrollo de las capacidades de los servidores públicos en tecnologías de la información y comunicación
		5.17.7. Operar, de manera permanente, esquemas y programas innovadores para la mejora de trámites y procesos, así como el incremento en la calidad y cobertura de los servicios públicos.	2.1 Gobierno eficiente	1.Mejora de procesos y servicios públicos	1.1 Mejoramiento de procesos
			3.5 Comunicaciones y transportes infraestructura para el progreso	2. Mejoramiento de las políticas y operatividad del transporte público	2.4 Mejora continua y búsqueda de la calidad total en los servicios ofrecidos a la ciudadanía
			5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.3 Mejoramiento de la atención a la ciudadanía a través de la implantación de prácticas administrativas modernas
		5.17.8. Convertir a Puebla en una ciudad de libre acceso a Internet, iniciando en puntos estratégicos de cobertura, en el Centro Histórico y en los centros de emprendedores.	3.5 Comunicaciones y transportes infraestructura para el progreso	4. Promoción del desarrollo de las telecomunicaciones	4.1 Extensión de los servicios a poblaciones rezagadas
		5.17.9. Identificar y adaptar las mejores prácticas en materia de innovación gubernamental.	2.1 Gobierno eficiente	1.Mejora de procesos y servicios públicos	1.1 Mejoramiento de procesos
			5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.3 Mejoramiento de la atención a la ciudadanía a través de la implantación de prácticas administrativas modernas
		5.17.10. Promover la certificación de procesos y servicios gubernamentales prioritarios por parte de organizaciones e instituciones no gubernamentales.	2.1 Gobierno eficiente	1.Mejora de procesos y servicios públicos	1.1 Mejoramiento de procesos
			5.4 Fortalecimiento Municipal	2. Diseño e implantación de políticas específicas que estimulen el desarrollo municipal integral	2.1 Fortalecimiento de las vocaciones productivas de los municipios
		5.17.11. Actualizar y modernizar el sistema catastral del municipio.			
		5.17.12. Consolidar un sistema de evaluación integral del desempeño y resultados del gobierno municipal, con base en las prioridades de los ciudadanos y con transparencia en su cálculo y ejecución.			
		5.17.13. Hacer compatible los sistemas de planeación, evaluación y control con el sistema hacendario, implementando todos aquellos elementos técnicos e informáticos necesarios que mejoren la fiscalización interna y la adopción de medidas preventivas y correctivas.	2.1 Gobierno eficiente	1.Mejora de procesos y servicios públicos	1.1 Mejoramiento de procesos
			3.7 Financiamiento para el desarrollo	1. Finanzas públicas sanas	1.1 Mejora de la administración tributaria
			5.4 Fortalecimiento Municipal	2. Diseño e implantación de políticas específicas que estimulen el desarrollo municipal integral	2.1 Fortalecimiento de las vocaciones productivas de los municipios
		5.17.14. Establecer nuevos espacios de atención ciudadana que permita gestionar los servicios del Ayuntamiento a los Habitantes de Juntas Auxiliares, Colonias y Unidades			
		5.17.15. Establecer mecanismos para toma de decisiones y la gestión pública y política que fortalezcan a las juntas auxiliares.	5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.2 Desarrollo de la planeación y la evaluación participativas, atendiendo sin discriminación las prioridades de las cabeceras y el conjunto de las localidades
		5.17.16. Crear centros de gestión y participación comunal en oficinas regionales.			
	18. Fortalecer el sistema hacendario con equilibrio y sustentabilidad.	5.18.1. Elaborar políticas de ingresos, de gasto, de administración patrimonial y de financiamiento mediante principios de racionalidad, disciplina y austeridad.	3.7 Financiamiento para el desarrollo	1. Finanzas públicas sanas	1.1 Mejora de la administración tributaria
			5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.1 Actualización del marco normativo vinculándolo, en su caso, al desarrollo hacendario

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
		5.18.2. Efectuar diversos estudios de costo de los servicios públicos para mejorar su operación.	5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.1 Actualización del marco normativo vinculándolo, en su caso, al desarrollo hacendario
		5.18.3. Generar ahorros presupuestales de manera sostenida, a fin de aplicarlos a la inversión pública	3.7 Financiamiento para el desarrollo	1. Finanzas públicas sanas	1.5 Impulso de la inversión pública
		5.18.4. Gestionar financiamiento para proyectos detonadores de desarrollo, ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	3.7 Financiamiento para el desarrollo	1. Finanzas públicas sanas	1.5 Impulso de la inversión pública
		5.18.5. Operar esquemas de financiamiento de proyectos regionales metropolitanos a través de la coordinación con otros municipios.	5.3 Desarrollo de las ciudades medias	2 Establecimiento de un sistema de ciudades que eleven la calidad de vida	2.1 Desarrollo metropolitano ordenado y sustentable
			5.8 Angelópolis	Desarrollo regional del sector Productivo y de comunicaciones 1. Fortalecimiento del sector productivo y de comunicaciones	1.2 Apoyo a los sectores industrial, comercial y deservicios
		5.18.6. Efectuar un ejercicio de planeación con visión prospectiva.	2.2 Gobierno de resultados	1. Planeación estratégica de acciones de resultado	1.1 Homologación de indicadores de medición programática
			3.7 Financiamiento para el desarrollo	1. Finanzas públicas sanas	1.2. Reforma del esquema de colaboración administrativa y coordinación entre las haciendas de los distintos órdenes de gobierno
		5.18.7. Operar procesos de corresponsabilidad en el financiamiento del desarrollo, mediante coinversiones autofinanciables y participación de las organizaciones de la sociedad civil.			
		5.18.8. Orientar la administración del sistema hacendario municipal hacia la construcción de una política fiscal y de gasto estratégica, enfocada a la promoción de proyectos detonadores, con otros agentes de transformación, líderes de cambio e inversionistas, así como aquellos de carácter social.	2.2 Gobierno de resultados	1. Planeación estratégica de acciones de resultado	1.1 Homologación de indicadores de medición programática
		5.18.9. Orientar el Presupuesto de Egresos de acuerdo con los 5 ejes de gobierno.	2.2 Gobierno de resultados	1. Planeación estratégica de acciones de resultado	1.1 Homologación de indicadores de medición programática
			3.7 Financiamiento para el desarrollo	1. Finanzas públicas sanas	1.4 Optimización del gasto público
			5.2 Desarrollo regional equilibrado y equitativo	2. Revitalización de las actividades relacionadas con el desarrollo de las regiones más rurales	2.2 Fortalecimiento de las microrregiones
		5.18.10. Impulsar esquemas de presupuesto participativo.	2.2 Gobierno de resultados	1. Planeación estratégica de acciones de resultado	1.1 Homologación de indicadores de medición programática
			3.7 Financiamiento para el desarrollo	1. Finanzas públicas sanas	1.4 Optimización del gasto público

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011			Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011		
Objetivo General	Objetivos	Línea de acción		Objetivo	Estrategia
			5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.2 Desarrollo de la planeación y la evaluación participativas, atendiendo sin discriminación las prioridades de las cabeceras y el conjunto de las localidades
	19. Dar certeza jurídica y promover acuerdos institucionales en la solución de demandas sociales y conflictos políticos.	5.19.1. Generar mecanismos para la difusión y comunicación de las normas y disposiciones administrativas municipales entre los servidores públicos y la sociedad.			
		5.19.2 Modernizar la operación de la gestión documental, mediante la ejecución de proyectos de digitalización de los sistemas de guarda y consulta de la información generada por las unidades administrativas.			
		5.19.3. Enlazar los esfuerzos del Ayuntamiento con las autoridades de otros municipios, así como con las instancias estatales y federales, a través del establecimiento de acuerdos, convenios, planes, programas, proyectos y acciones, que se traduzcan en compromisos concretos a favor de la comunidad.	5.3 Desarrollo de las ciudades medias	2 Establecimiento de un sistema de ciudades que eleven la calidad de vida	2.1 Desarrollo metropolitano ordenado y sustentable
			5.4 Fortalecimiento Municipal	1. Modernización de la gestión Municipal	1.1 Actualización del marco normativo vinculándolo, en su caso, al desarrollo hacendario.
		5.19.4. Integrar y actualizar padrones de beneficiarios y agrupaciones, a fin de crear redes ciudadanas para generar condiciones adecuadas de gestión.			
		5.19.5. Establecer mecanismos de comunicación interinstitucional para la canalización y atención de las demandas ciudadanas.			
		5.19.6. Fortalecer el Centro Municipal de Mediación como instancia de solución de conflictos a través del diálogo y la concertación.	2.1 Gobierno eficiente	1. Mejora de los procesos y servicios públicos	1.3 Mejoramiento de la coordinación interinstitucional
		5.19.7. Identificar nuevos liderazgos sociales a fin de promover la organización vecinal y popular.	1.3 Justicia	1. Procuración de justicia eficiente y eficaz	1.1 Mejora del sistema de procuración e impartición de justicia
		5.19.8. Promover la integración de esquemas participativos que redunden en el fortalecimiento de valores y conductas cívicas.			
	20. Establecer un gobierno transparente y con rendición de cuentas.	5.20.1. Establecer mecanismos sencillos y diversos para publicar información que mandata la ley y aquella que resulte de interés para el ciudadano, en especial lo referente a los ingresos y egresos, las obras de infraestructura y programas sociales, los trámites y servicios municipales, el marco legal del municipio, el funcionamiento del cabildo con criterios de transparencia, y los mecanismos de participación ciudadana.			
		5.20.2. Reglamentar el acceso a la información pública en el municipio, estableciendo claramente los derechos y obligaciones tanto del gobierno como de la sociedad.			
		5.20.3. Establecer instancias que fomenten la cultura de transparencia y rendición de cuentas, dotándolas de atribuciones y recursos necesarios para su correcto funcionamiento.			
		5.20.4. Transparentar los procesos públicos, en especial aquellos que suponen toma de decisiones, como son las Sesiones de Cabildo.			
		5.20.5. Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública.			
		5.20.6. Mejorar los canales tradicionales y electrónicos de denuncia ciudadana.			
		5.20.7. Difundir y promover el cumplimiento del código de ética para el desempeño de la función pública basado en valores.			
	TOTAL	259	262	262	262